

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

N.º 317.

Año II.

## LOS APUROS DEL "TRUST" FRACASO FINANCIERO Tiene que devolver 800.000 pesetas.

Entre personas por lo general bien informadas de estos asuntos, corren interesantes noticias que dan la explicación de varios sucesos recientes y de otros muchos que se desarrollarán en el escenario de la política española, si no surgen soluciones que resuelvan el problema que amenaza la vida del «trust».

La historia es sumamente curiosa. El «trust» periodístico de Madrid había obtenido, gracias a muy altas influencias, un crédito de 800.000 pesetas en un famoso Banco franco-español, cuyos negocios dieron mucho que hablar a la prensa y mucho que hacer a las autoridades de París hace unos meses.

Ordenada judicialmente la liquidación de los negocios de aquella entidad bancaria, se vio conminado el «trust» a reintegrar la cantidad que adeudaba.

Conviene hacer presente que eran consejeros del Banco en entredicho varios personajes políticos españoles que también son elementos directores de la mentada sociedad periodística.

Los amigos y protectores del «trust» se revolviéron para salvar a éste de un fracaso financiero que habría resultado inevitable si le obligan al reintegro de aquella suma.

Se interpusieron poderosas influencias y se consiguió algo que a primera vista parece casi imposible y que prueba la facilidad con que se alcanzan en España las más difíciles ventajas cuando se cuenta con buenos padrinos. Se logró que a pesar de la situación precaria del Banco, se concediera al «trust» periodístico un plazo bastante largo para que pudiese buscar los medios de afrontar la liquidación.

Pero los meses han transcurrido y a pesar de las campañas realizadas, de la iniciativa del bloque y de la protección del partido liberal, los negocios del «trust» no han mejorado en la medida que se calculaba, y en Febrero espira el término de tiempo concedido al «trust» para que reembolsara los 800.000 pesetas.

Se ha gestionado en París una nueva prórroga que ha sido denegada, y en esta situación las cosas, los hombres del «trust» que no se han arrojado ante el desvío de la opinión pública empezaban a sentir serios temores de que toda su obra se desbarate, pues ni el bloque, ni los liberales, ni el mercado de Madrid, cada día más parco en favorecer a esas ex potencias periodísticas, se muestran dispuestos a dar los dos millones de pesetas que necesitaba el «trust» para liquidar sus cuentas, cubrir déficit y normalizar su situación económica.

aquí se decía que el trust esperaba sacar la tripa de mal año, patrocinando una candidatura para la adjudicación de la escuadra. Si es así, ya puede darse por vencido. En cambio *La Correspondencia*, de la que también se dijo que confiaba en la protección de la otra casa constructora, ha triunfado. Está de enhorabuena, y si no van mal dadas, le echa al trust la tierra encima y lo aplasta.

Amén.

Nace otro nuevo trust. A B C, Blanco y Negro y Actualidades, con *Gedeón*, con *La Gaceta del crimen* y con *Ecos*, se hacen compañía anónima. Luca de Tena queda al frente, pero ya no es el único amo; no ha tenido dinero para tanto, y ha buscado colaboradores que le den hasta tres millones de pesetas.

Fiense los católicos: tres millones. Digo que se fijen, para que ellos no se contenten con dar a su prensa tres ochavos.

El gerente de esa nueva empresa es el Coronel de Estado Mayor Sr. Eiola, autor de *La prima Juana* y otros libros y novelas irreprochablemente católicos. Cuando los agustinos pensaron crear un rotativo católico en Madrid, de Eiola se acordaron para Director. Por eso quizá el P. Font lo llevó a A B C, y allí se firma *Don Nuño*.

4-II 09.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ha dado a luz una niña la distinguida señora doña Isabel Laynez, esposa del ingeniero jefe de Montes de esta provincia, nuestro querido amigo don Adolfo Ramírez Falero.

En el tren correo de hoy sale para Granada y Madrid el presidente de la Liga de contribuyentes y ex-senador por esta provincia don Juan Cassinello y Castiello.

Han regresado de su viaje de novios el Ingeniero-director de las Obras del puerto don Francisco Javier Cervantes y su distinguida señora.

## DE MINERÍA

### La presente crisis.

En Almería, en toda la provincia de Almería abundan de una manera extraordinaria los mineros.

Desde há dos años, todo son quejas, lamentos, horrores producidos por la honda crisis que viene atravesando la industria en casi todos sus renglones, especialmente el del hierro.

En la estación de Almería, dijo há poco *LA INDEPENDENCIA*, hay depositadas más de 100.000 toneladas de hierro, por falta de demanda.

«A consecuencia de la crisis minera—escribe la prensa—hay en la plaza de Bilbao unos 2.000 obreros sin trabajo».

Han leído los mineros almerienses el artículo que firmado en Londres por Ramiro de Maeztu publica *La Correspondencia de España* al frente de uno de sus últimos números.

«Esta crisis minera—dice—tiene muchas causas. Una de ellas la constituye el monopolio de los explotivos, que encarece excesivamente los gastos de extracción; otra, el tratamiento de los capitales españoles; otra, las excesivas exigencias de los poseedores de minas, que ni trabajan sus minas ni las ceden a otros para que las trabajen, sino en condiciones onerosas; otra, la falta de ferrocarriles secundarios o el excesivo precio que demandan por los transportes, los ferrocarriles existentes, y todavía hay otras muchas causas, todas ellas de remedio posible, pero siempre complicado y difícil».

«Pero hay también otra causa que influye en la paralización de nuestra industria minera, y consiste en un juicio equivocado de algunos propietarios de minas, sobre el valor de sus pertenencias y demasías. Estos mineros creen que la actual baja en el precio de los minerales tiene que ser pasajera, y aunque todavía es posible la explotación de sus minas sin perder dinero y aun realizando pequeños beneficios, prefieren aguardar a mejores tiempos, y manejarlas inactivas en la esperanza de que una nueva alza en los precios les resarcirá de los perjuicios que actualmente les causa la paralización».

«Se han fijado bien los mineros almerienses, los mineros de toda España en las grandes verdades que traduce Maeztu en los renglones reproducidos? Quiéren penetrarse de que en lo sucesivo, por exceso de producción, los precios del hierro serán siempre moderados y de que, por consiguiente, aspirar a ganancias fabulosas equivale a renunciar a modestas utilidades?»

«En materia de minas de hierro—termina diciendo el citado cronista—ha llegado ya la hora de contentarse con pequeños beneficios. Y a este criterio han de ajustarse en lo futuro denunciantes, propietarios y arrendatarios, al mismo tiempo que se organizan comercial y políticamente para regularizar sus ventas todo lo posible, y para inducir al Estado a que favorezca la producción y no el estancamiento, lo cual se obtendría fácilmente si la totalidad de los impuestos pesara sobre la totalidad de las minas, las que se trabajan y las que no se trabajan, en vez de pesar únicamente sobre las que se trabajan, con lo cual nuestro deplorable régimen tributario estimula la holganza y el sueño en un Mecenas que pague 100 por lo que le ha costado prácticamente nada».

Mucho, muchísimo ganaría la industria minera almeriense y la de toda España con estudiar bien y practicar desde luego las exactas observaciones y los acertados consejos de Ramiro de Maeztu.

Es forzoso que el procedimiento cambie, y por ser forzoso cambiará sin duda, sustituyendo la equidad a la codicia y facilitando el desenvolvimiento de la gran riqueza del subsuelo, con utilidad de todos, en vez de impositivismo, con general perjuicio».

Por la extraordinaria importancia que el asunto reviste para la provincia de Almería y para tantas otras de la patria, *LA INDEPENDENCIA* se propone seguir consagrándole, en artículos sucesivos, la atención debida; ansiosa de contribuir con entera voluntad al remedio de una crisis tan honda, de un mal tan grave, de una dolencia que va revistiendo caracteres endémicos.

## DE TODO UN POCO.

Es cosa hecha: tenemos escena. Ninguno de los pliegos presentados llenaba las condiciones, y caso de querer atender las necesidades nacionales lo mejor habría sido, lo que yo decía días atrás, aprovechar esa circunstancia para zafarse del compromiso.

No se han zafado: quieren escuadra a toda costa. Está bien. Gastaremos los 200 millones y los que vengan, y así quedará complacida la nación extranjera que nos ha comprometido a tener barcos antes de sazón para gallear en los tratados internacionales.

No lo censuro, con tal de que todo vaya como puede desear el patriotismo, y de que por esta vez las casas armadoras no nos den gato por liebre, que no nos lo darán desde luego.

Los mayores gastos tampoco me espantan. Precisamente ayer traía la *Gaceta* una cuenta curiosa, lo que ha gastado España desde 1904 acá, es decir, en el último quinquenio. Y pásmense ustedes. En 1905 se pagaron del presupuesto de gastos 966'39 millones de pesetas, y en 1908, que acaba de pasar hemos pagado millones 1.035'74. Lo que han crecido los gastos solamente en cuatro años, asciende a 83 millones y medio de pesetas. ¡Qué enormidad! De modo que ya se ve cómo no necesitamos escuadra ni aumentar la dotación del clero para que los gastos crezcan como la espuma.

¿Y en qué, Dios mío, en qué?

Lo es la Vasco-Castellana sigue inundando de malos olores el ambiente. Por eso me encallo. O por mejor decir, mejor sería menear también, a ver si estaba en regla el Banco Franco-español. Pero todo se andará si la barta no se para.

## SEÑOR ALCALDE:

Mejor que nosotros, sabe V. S. lo que es la viruela, la tuberculosis, el tifus y todas las demás enfermedades infecciosas que por desgracia padecemos.

Y mucho mejor que nosotros, sabe también que el viajero del Ganges nos ronda de cerca y que Europa entera se apresta a la defensa contra huéspedes tan peligrosos.

«No podrían, Sr. Alcalde, suprimirse, por ahora, los adoquines que tantas palabras, gestos y toda clase de obras de embellecimiento, para pensar en la pronta realidad y en la instalación rápida de un Hospital destinado a las víctimas de esas enfermedades? Hospital que forzadamente habrá que construir, por imperio de la necesidad y del deber, y que al cabo resultará tarde y mal levantado?»

Es V. S. presidente de la Junta contra la tuberculosis, y sabe muy bien, mucho mejor que nosotros, que en Almería son pocas las calles donde no existe un caso, pocas las escuelas a donde no acuda un candidato, pocos los cafés donde no se reúnan varias víctimas, pocos los teatros a donde no asistan, pocos los coches en que no paseen.

Los Molinos de Viento, la antigua fábrica de Cara y Compañía, el Zapillo y, en último extremo, la Alcazaba, ¿no le parece, Sr. Alcalde, que son sitios que brindan a la construcción del Hospital de que hablamos?

«No le parece, Sr. Alcalde, que es ya hora de pensar en asunto de tan magna importancia?»

## Croniquillas teatrales.

### El Ladrón.

El genio francés se impone. Todo el mundo, unos por tradición y otros por moda, aceptan el imperio de la intelectualidad francesa.

Por esto García Ortega, que es hombre de vista y conoce el secreto, lleva en su bagaje artístico buen número de producciones francesas, y quizá por esto, también, suele presentarse a los públicos, como lo hizo anoche al de Almería, con la comedia del literato parisense *Epriquet* Bertelins, titulada *El Ladrón*.

Sospecho que hay otro motivo para esta preferencia, y es que García Ortega hace *El Ladrón* primerísimamente.

Estas cosas pensaba yo, cuando un vivo resplandor inundó la batería, sonaron las voces atripladas de los timbres, y empezó a subir el telón, que fue arrollándose lentamente, hasta perderse entre los cables y pabellones de la embocadura.

Y vamos al estreno de *El Ladrón*.

Como título para despistar al público, es un verdadero hallazgo. En cuanto oímos decir *El Ladrón* suponemos que es una obra cortada al patrón de *Raffles*; una comedia de policias y rateros escrita en papel de oficio. Y sin embargo, nada

## De Almería al Brasil y la Argentina.

### El magnífico trasatlántico LES ALPES

de la Société Generale de Transports Marítimos à Vapeur (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 19 de Febrero de 1909, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

go las exactas observaciones y los acertados consejos de Ramiro de Maeztu. Es forzoso que el procedimiento cambie, y por ser forzoso cambiará sin duda, sustituyendo la equidad a la codicia y facilitando el desenvolvimiento de la gran riqueza del subsuelo, con utilidad de todos, en vez de impositivismo, con general perjuicio».

Por la extraordinaria importancia que el asunto reviste para la provincia de Almería y para tantas otras de la patria, *LA INDEPENDENCIA* se propone seguir consagrándole, en artículos sucesivos, la atención debida; ansiosa de contribuir con entera voluntad al remedio de una crisis tan honda, de un mal tan grave, de una dolencia que va revistiendo caracteres endémicos.

## Almería en el Congreso.

### En pie de guerra.

En la sesión celebrada anteaayer por el Congreso se pronunció el nombre de Almería. No para enaltecerlo, sino recordado de hondas quejas y de agrias censuras, arrancadas por actos de un caciquismo provocador e insultante.

El telegrama lo ha dicho: el diputado por Vélez Rubio, Sr. Pignatelli, noticioso del vituperable reciente acuerdo de la Comisión provincial y del movimiento de protesta producido en la opinión relacionada con la política local, censurando los procedimientos que se vienen empleando y advirtiéndole al Sr. La Cierva que si de veras quiere conocer con toda exactitud la verdad de lo que sucede, no se fie de los informes del Gobernador, debiendo valer de otros medios para la perfecta valoración de los hechos.

«Mientras yo sea representante de la provincia de Almería—añadió el Sr. Pignatelli—estoy dispuesto a no consentir, sin mi enérgica protesta, que prosperen los actos que denuncio ni que se repitan en lo sucesivo otros análogos».

Al digno diputado por Vélez Rubio contestó el ministro de la Gobernación ofreciéndole entrar en las denuncias formuladas, averiguar con certeza lo ocurrido y proceder en sus resoluciones con entera justicia.

Nosotros, como no, aplaudimos la enérgica actitud del Sr. Pignatelli, que ha sabido responder en el Congreso a las provocaciones de un caciquismo arcaico, engreído por la impunidad, identificándose con el imparcial juicio de toda la prensa almeriense y con el honrado sentir de la ciudad unánime.

El nombre, el prestigio, el concepto moral de la provincia de Almería y sus materiales intereses, obligan a dar la batalla decisiva a los últimos restos del antiguo numeroso y agnerrido ejército caciquil, persiguiéndolo, acosándolo hasta arrojarlo de las posiciones que indebidamente ocupa y hasta lograr el completo imperio de la paz y la sombra del derecho y al amparo de la justicia.

## DE TODO UN POCO.

El desgraciado Herrero, a quien acaban de ajusticiar en Sevilla, escribió en capilla la siguiente carta que ha publicado la prensa sevillana:

«Adiós, madre mía, adiós por última vez. En este momento me encuentro en capilla arrepetido de todo cuanto he hecho y mi suerte me ha designado. A Dios le pido me perdone, lo mismo le pido a todos mis amigos y conocidos recen por mi alma, que espero tenga eterno descanso en la Gloria.

«Madre de mi alma, ahí te mando con el P. Juan, nuestro paisano, esas cosas de devoción, las he tenido hasta última hora. Alégrese, madre mía, pues he confesado y comulgado y la espero en el Cielo.

«No se olvide de ir a Consolación a la misa que el P. Juan va a decir por el descanso eterno de mi alma.

«Adiós, madre mía de mi alma, recibe el último abrazo de tu querido hijo que rogara por ti en el Cielo. La Virgen Santísima de Consolación vela por mis hermanos, y con tus cariñosos consejos, aparatos del camino que yo, por desgracia, emprendí y que ha terminado poniéndome en tan duro trance.

«Se despide de usted y de mis queridos hermanos el hijo de su alma, Antonio Gómez».

Don Antonio Heredia, mi defensor, te entregará 32 pesetas, último recuerdo que puede legarte tu querido Antonio.

Capilla de la cárcel de Sevilla a 2 de Febrero de 1909».

## SEPELIO.

A las tres de la tarde de ayer se dió cristiana sepultura al cadáver del respetable señor don Manuel Martínez Sánchez, último heredero del mayorazgo de Oria, y cumplidísimo caballero, que por sus envidiables prendas personales supo captar el respeto y la consideración de cuantos se honraron con su amistad.

El féretro iba colocado en severa carroza a la gran *Doumont*, llevando las cintas los señores Laynez (don R.), Román Orozco (don F.), Pérez Cane (don E.), Cámara (don M. y don F.) y conde de Torre-Marín.

Presidieron el óbito los señores Presidente de la Diputación, Alcalde de Almería, Chantre de la Catedral señor Tarancón, Lozano (D. Domingo) y el sacerdote don Antonio Durán.

Al acto del sepelio asistió una selecta concurrencia.

## VIDA JUDICIAL

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### Sección primera.

Causa del juzgado de Almería, sobre lesiones, contra José Gázquez Valverde. Abogado, señor Díaz Gálvez; procurador, señor Navarro.

#### Sección segunda.

Causa del juzgado de Purchena, sobre falsedad electoral, contra don Bernardo Jiménez Sánchez y otros. Abogados, señores López Pérez y Rovira; procuradores, señores Fernández Campos y Fernández Burgos.

## DE LA TERRITORIAL.

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada la vista de un pleito seguido en el juzgado de Vélez Rubio entre doña Mariana Ortiz Soler y doña Purificación Fernández de los Ríos, sobre restitución de bienes.

### Jucio por jurados.

Ayer comenzó a actuar el tribunal popular en la sección segunda de esta Audiencia, conociendo de la causa seguida por el juzgado de Purchena, sobre tentativa de robo, contra Bruno Rodríguez Rodríguez y tres más, a los que defendían

## ACUERDOS

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, en sus sesiones de Enero próximo pasado, acordó:

Imponer una multa a los alcaldes de los pueblos que han dejado de cumplir un servicio relacionado con la constitución

El Consejo provincial.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Escuelas vacantes.

Se hallan vacantes y deben proveerse interinamente, las escuelas públicas de esta provincia que a continuación se expresan:

De niños.—Alquería, anejo de Adra; auxiliaría de una escuela de Adra; Benjarque; Cerrieros; anejo de Oria; Enix; Huebro, anejo de Nijar; Ocaña, anejo de Marchal, anejo de Enix.

De niñas.—Almócita; Beires; Los Lobos, anejo de Enix; Ocaña y Santa Fe.

Muchas.—Alosudux; Cañadas, anejo de María; Angosto, anejo de Serón; Presidio, anejo de Fondón, y Rambola, anejo de Gergal.

Dentro del término de cinco días, los maestros que aspiren a desempeñar cualquiera de dichas escuelas, deberán presentar sus instancias, documentadas, en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Almería.

## NOTAS TAURINAS

Dice el *Nervión* de Bilbao que pase lo que pase entre ganaderos y toreros, las corridas de Agosto se darán en aquella plaza bajo la base de Bombita, Machaquillo y Cocherito, con ganado de Miura, Murruve, Parladé y Urcola. El cuarto lugar respecto a toreros, se reserva la Empresa para adjudicarlo a aquel que mejor temporada haga.

Eso se llama madrugar; lo demás son patos calientes.

También nuestra Empresa parece ser que ha salido de su *Apoteosis*, puesto que para el 11 de Marzo piensa inaugurar la temporada de novillos, presentando en nuestro circo la nueva cuadrilla de niños almerienses que dirige Francisco Canet.

Mucho celebraremos no se confirme el refrán de *quien con niños duerme se baha en colonia*, aunque podemos decir que tenemos las mejores referencias de los émulos de *Relampuguito*.

Tan pronto queden organizadas las dos cuadrillas que ha de formar la comisión organizadora de festejos del *Club Relampuguito*, darán comienzo los ejercicios teórico-prácticos de las mismas, bajo la dirección del matador de novillos Luis Pommer, con objeto de que el día 28 puedan leer sus *hachuras* los simpáticos jóvenes.

Por cierto que uno de los jóvenes aficionados que tiene solicitado actuar de matador en esta ciudad encorrona, nos ha manifestado su disgusto por haberse enterado que la Comisión había pedido seis galleras para la conducción del ganado.

Exageradilla nos ha parecido la noticia, pero somos de opinión que la Comisión no va desacertada al preferir ganado pequeño y bravo a grande y manso. En eso demuestra su buen tacto, porque una cosa es divertirse con el menor riesgo posible, y otra hacer ostentación de un valor que a nada conduce como no sea exponerse a un disgusto sin resultado práctico.

F. V. G.



CUPÓN NÚM. 35. Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA". Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

de las juntas locales de defensa contra las plagas del campo. —Nombrar una comisión para el estudio de la ley de plagas del campo, en un todo conforme con el ordenado por la Dirección general de Agricultura. —Darse por enterado de haberse recibido el material del Laboratorio y del cambio de local que las oficinas del servicio agrónomico han de efectuar para su instalación. —Solicitar del ministro de Fomento y del Director general de Agricultura, el envío de algunas máquinas agrícolas apropiadas para el cultivo de la región. —Establecer si lo conceden, un campo de demostración y un vivero en los terrenos cedidos o temporalmente por el Ayuntamiento de Almería. —Interesar la imposición de multa a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, por el descuido del servicio de desinfección de vagones. —Pedir informes al Consulado de San Fernando de California sobre la producción frutera en aquel país, y solicitar la importación de la variedad de naranjo Washington Novel, procurando su difusión por toda la región que dicho árbol se cultiva.

En cuarta plana. De la provincia. Cañada de San Urbano Minería. Movimiento marítimo. Plebiscito taurino Los aceites.

NOTICIAS

Los bonos de la Tienda Asilo. Insistimos en la expresión de nuestras convicciones. Socorrer la indigencia con bonos de la Tienda Asilo, es socorrerla de veras, es dar de comer al hambriento, es satisfacer imperiosas necesidades del individuo ó de toda una familia. Pueden adquirirse esos bonos en el estanco de la Puerta Purchena; en la peluquería del señor Castejón, situada al final del paseo del Príncipe, en el establecimiento de ultramarinos de don Rafael Romero, Glorieta de San Pedro, Farmacia de D. José Gallart y D. Luis Campos, Consignatario. Mañana a las nueve se publicará en esta capital y Diócesis en el presente año la Bula de la Santa Cruzada. El Breve Pontificio será llevado procesionalmente bajo palio, desde la Iglesia de San Pedro a la Catedral, donde será recibido por el Cabildo y por el señor Obispo. En la Misa mayor que a seguida ha de celebrarse, predicará el Sr. Lectoral. Hoy a las doce se anunciará la solemnización de la Bula por medio de un bando del Sr. Provisor. R. I. P. Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña María de los Dolores Palacios Merino, madre política de nuestro amigo don Rafael de Burgos Tamarit, habiendo tenido lugar el acto del sepelio ayer tarde a las cuatro.

Recurso. Se ha remitido a la Dirección general de Administración, debidamente informado, el recurso interpuesto por D. Francisco Moreno Salinas, contra los arbitrios extraordinarios establecidos por el Ayuntamiento de Fianza para el presente año. Procesamiento. El juzgado de Canjáyar ha procesado y suspendido en sus cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Illar a don Blas Fernández Gómez y concejales don José García Casas y don Luis Andrés del Castillo, por malversación de fondos públicos. Auto. Se ha comunicado al alcalde de Nijar un auto de la Audiencia, por el que se levantó otro del juzgado de Sorbas, en una de las causas que se siguen contra dicho alcalde y varios concejales. Subasta. El día 17 del corriente tendrá lugar en el Ayuntamiento de Vélez Blanco la tercera subasta para el aprovechamiento de la caza que se calcula existente en los montes públicos de aquel término, durante los años forestales de 1908 a 1909 y 1909 a 1910. Reglamento. La Gaceta del pasado día 3 publica el reglamento para los exámenes, pruebas de suficiencia, oposiciones y concursos de ingreso y ascenso en el Cuerpo de Prisioneros. Casa de socorro. Guardia para hoy. Médico.—Don Manuel Peralta Yaque-ro; practicante, don Amador Diaz. Retén. Médico.—Don Alberto Berdejo; practicante, don Manuel Gil. "La Independencia" en Orán. De venta en la Galería Pérez, Boulevard Seguir; en todos los kioscos y estancos. Para anuncios y comunicados, dirigirse al representante, D. Francisco Londres, Boulevard Sebastopol, 33.

Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital. Consulta especial de enfermedades de la vista. Horas de consulta: de 11 a 12, y de 2 a 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16. Gratis: de 1 a 2.

Aviso importante a las familias.

La Dirección del «CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS, DE BARCELONA», domiciliado en la calle del Carmen número 42-1 de dicha capital, tiene el honor de participar al público que funciona con arreglo a las prescripciones de la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908; y cuyos efectos obra en el Ministerio de Fomento el resguardo núm. 1.186 librado por la Sencural del Banco de España en Barcelona, que justifica la constitución del DEPOSITO NECESARIO que previene el artículo 2 de la referida Ley; y por lo que se refiere a la inscripción de esta Sociedad en el Ministerio de Fomento, guarda la Dirección de este Centro los resguardos oficiales núms. 483 y 162 librados por dicho Ministerio, que le dan derecho a ultimar operaciones en todos los pueblos de España. Damos, pues, la voz de alerta a las familias interesadas en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por ruines destructoras de esta honrada Institución. Para más detalles, vean las familias a nuestro Delegado D. FRANCISCO CRUZ FERRER, EMIR, 13.

M. SALINAS Médico por oposición DE PRISIONES. Especialista en las enfermedades de los niños. Hotel La Perla. Consulta de 11 a 1.

SUCESOS

Quemaduras. El niño Francisco Requena Herrerías, en ocasión de hallarse con su madre en la cocina de su casa de la calle de Covadonga, le cayó en la cara y mano izquierda, una sartén con aceite caliente. Acto seguido la infeliz criatura fué llevada a la casa de socorro, donde se le asistió convenientemente. Anciana herida. La anciana María González Soler sufrió ayer una caída en la calle de Almanzor Alta. Se produjo una herida contusa en la cabeza y varias erosiones en las manos.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Santos Doro-tea, virgen y mártir; Jacinta de Mariscotis, virgen; Saturnino, Teófilo y Revoata, mártires. La Misa y el Oficio divino son de Santa Inés, virgen y mártir, (trasladada del día 21 de Enero) con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Sagrada Familia, en la Iglesia de este nombre. Santos de mañana, Domingo de Septuagésima.—Santos Romualdo, abad y fundador; Teodoro, mártir; Moisés, Obispo; Ricardo, Rey; y Juliana, vídua. La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de Septuagésima (de segunda clase) con rito semidoble y color morado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la Santa Iglesia Catedral. CULTOS DE HOY, SÁBADO Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, de 6 a 12 del día, por uno de los turnos de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar. Novena en honor de San Blas, Obispo y mártir.—Continúa celebrándose en las siguientes Iglesias: A las cuatro de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, se rezará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de la Novena. En las Siervas de María; a las cinco y media de la misma, y en Santo Domingo, a las seis, en la forma siguiente: Santo Rosario, ejercicio de la Novena y cánticos, dándose a besar al final la reliquia del Santo. Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las seis de la tarde, cantándose a continuación la Salve, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En la Sagrada Familia, a las seis y media de la misma, con exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva. Comuniones generales.—Mañana, a las ocho, se celebrarán Misas de Comunión general en las siguientes Iglesias: En San Pedro, para los socios del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús; en San Sebastián y Santo Domingo, para todos los fieles que están practicando la devoción de los Siete Dominicos en honor de San José, comenzando a la vez en la última los socios del Rosario Perpetuo. Indulgencias plenarias.—Mañana pueden ganar una todos los fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada.—También hay concedida otra, aplicable a las almas del Purgatorio, para todos los fieles que practiquen la novena de los Siete Dominicos.—Los Cofrades de San Blas, que confiesen y comuniquen mañana, tienen concedidas otras tres plenas: 1.ª por asistir a la procesion y visitar además la capilla del Rosario; 2.ª haciendo otra visita a dicha capilla o a la Iglesia de Santo Domingo; y 3.ª por visitar el Santísimo Sacramento expuesto en dicha Iglesia.

Ojo, agricultores.

En el presente año os ofrecemos un gran surtido de barbos americanos y árboles frutales de todas clases y variedades. También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger. Hay todo lo que se necesita en arborescencia y árboles de pasaseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquiera su variedad; además casuarinos, euca-liptos y otros. Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Fuente Santa y esta capital. Para pedidos dirigirse a su productor don Cesáreo Peón Moreno, calle de la Reina, 10, Almería.

Información telegráfica.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR ESPINÓS Y DE NUESTROS CORRESPONSALIALES ESPECIALES. LAS CORTES SENADO. Madrid, 5. Presidida por el general AZCARRAGA, se abre la sesión a las tres y cincuenta. Se lee el acta de la anterior, y el señor DAVILA ruega a la presidencia que no habiendo número suficiente, se deje para mañana la aprobación del acta. Después levántase la sesión. CONGRESO. Se abre la sesión a las tres y treinta, presidiendo el señor DATÓ. Después de aprobada el acta, se entra en la hora de Ruegos y preguntas. El señor PACHECO repite la pregunta que tiene formulada sobre el llamamiento del alcalde de Fregenal, y desea saber del ministro si los procedimientos empleados los autoriza la ley. El ministro de la GOBERNACION niega lo haya empleado. Niega, igualmente, que el alcalde de Mérida estuviese incapacitado, no estando dispuesto a suspenderle para satisfacer caprichos del Sr. Pacheco. El señor JORRO pide se modifique un artículo del Reglamento de las Almadras, que resulta perjudicial a los pescadores del Mediterráneo. Contesta el ministro de MARINA que lo estudiará. El señor VEG A SEOANE solicita se traiga a la Cámara el expediente de adjudicación del concurso de la escuadra, y el ministro de Marina ofrece complacerle. El señor SORIANO aplaza para mañana apoyar una proposición incidental leída ayer. Se aprueba el dictamen sobre beneficios de la Cruz de San Fernando. Administración local. Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Administración local. El señor MORET continúa su discurso. Dice que la dificultad surge al estudiar las mancomunidades. Es de determinar su contenido y apenas quiere penetrarse en él, aparecen dudas, vacilaciones por todas partes. Declara que las manifestaciones del presidente de que mancomunidad se reduce al procedimiento de aligerar los cargos del Estado, no le satisface. Con arreglo a la conciencia no puede votar una ley como esta que se presenta como gran equívoco. Afirma que este equívoco aparece reflejado en todos sus artículos. Examina brevemente los principales artículos del proyecto, haciendo notar la trascendencia que pueden tener. Termina diciendo que después de discutir detenidamente los artículos y presentar las enmiendas, y vista la redacción definitiva, volverá a tratar del asunto. Entonces—sigue diciendo—verán en él los amigos si pueden suscribir la ley ó deben hacer el último esfuerzo para cerrarla el paso. EL PRESIDENTE del Consejo se felicita de que llegue el momento de discutir el asunto, abrigando la es-

Información telegráfica.

peranza que fijados los conceptos, prevalecerá la verdad, reduciéndose la divergencia, si alguna queda. Dice que desde el primitivo proyecto del Gobierno, vienen figurando las mancomunidades. Agrega que ninguna mancomunidad puede constituirse sin que el Gobierno conozca el acuerdo. Recuerda la ley del 70 que rigió hasta el 83, autorizándolas para los mismos fines. Analiza el estado de Cataluña en los últimos años de la formación de la Solidaridad. Añade que algunas de las aspiraciones de la Solidaridad, se consignaron en el proyecto, y que las fracciones que no están en la Solidaridad proclaman a Cataluña autonomista. Declara que es preciso escoger entre dos políticos, consistentes en no introducir reformas en la vida local, mientras subsista el actual estado de opinión en Cataluña. Satisfaciendo la razón hay que hacer cuanto procede para negar cuanto no se deba otorgar, teniendo que votar el proyecto los que se decidan por la razón. Sostiene que la reforma es inaplazable, y termina diciendo que la ley debe ser aprobada y promulgada en toda su integridad, con cooperación de todos. El señor MORET rectifica, y recuerda que fué el primero que planteó la cuestión de reforma local, y añade que después de las explicaciones del Presidente, todas las dudas se han desvanecido. El señor MORA rectifica y se suspende el debate. La sesión termina a las siete y cuarenta de la noche. POLITICA. Lo de la escuadra. Madrid, 5. En la Gaceta de hoy aparece el real orden señalando las modificaciones que se han hecho en el pliego presentado por el representante en España de la Casa Vickers, por si ésta las acepta, hacer a su favor la adjudicación de la nueva escuadra. En dicha real orden se conceden a la citada Casa constructora cincuenta días para que conteste. La creencia más extendida es que la Casa Vickers aceptará los reparos hechos por el Gobierno. En cambio las demás casas concursantes no ocultan el disgusto que la resolución del Gobierno español les ha producido, y parece que se hallan dispuestas a pedir indemnizaciones por supuestos perjuicios. El asunto del día. Madrid, 5. Es imposible formarse idea del efecto que en todas las clases sociales de Madrid ha producido el incidente promovido ayer tarde en el Congreso, por las palabras imprudentes é inoportunas del diputado catalanista Sr. Maciá. Los cáes se hallan atestados de gente que discute a voces el suceso, y se hacen calcularios acerca de lo que pueden ocurrir en la sesión de esta tarde. Dada la expectación, es casi seguro que la concurrencia al Congreso será extraordinaria.

Excusado es decir que en las tertulias políticas tampoco se habla de otra cosa; pero las personas prudentes opinan que el asunto no pasará más allá, puesto que el Gobierno y el presidente de la Cámara Sr. Dato, muy particularmente, han de hacer lo necesario para que el honor nacional y el decoro del Parlamento queden a salvo. El Sr. Ferrándiz. Madrid, 5. El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, ha dicho que tiene buenas impresiones respecto a la aceptación de la Casa Vickers, de los reparos que se han hecho al pliego para la construcción de la nueva escuadra. Un desafío. Madrid, 5. En los círculos políticos se ha comentado el lance de honor pendiente con un alto funcionario de la presidencia del Consejo de ministros. Parece que el Sr. Vega Seoane, declarado recientemente cesante, ha enviado sus padrinos al citado funcionario, por considerarlo autor de la cesantía. Plazas vacantes. Madrid, 5. El ministro de Fomento anuncia el concurso para proveer dos plazas de ingenieros, vacantes. Introducción de esencias. Madrid, 5. En la Gaceta de hoy aparece una real orden dictando reglas para la introducción en España de esencias con destino a la fabricación de medicinas. Los Inspectores de Sanidad. Madrid, 5. De real orden se ha dispuesto que a los inspectores provinciales de Sanidad se les descontará el 12 por 100 de sus haberes, en concepto de utilidades. Tremenda expectación. Madrid, 5. La Carrera de San Jerónimo, Plaza de las Cortes y calle del Florín ofrecen en estos momentos un aspecto indescriptible. Una compacta cola de gente, colocada a la verja que da acceso a la tribuna pública, aguarda con impaciencia turno para presenciar los incidentes que se suponen han de ocurrir en la sesión. Gran número de agentes de policía contienen a los impacientes y vigilan para mantener el orden. La sala de espera del Congreso se halla rebosante de personas de todas las regiones de España, que demandan entradas a los diputados de sus provincias, y los ujiveros de la Cámara popular son insuficientes para llevar y traer cartas y tarjetas. La expectación es inmensa, y mucho antes de comenzar la sesión, es imposible dar un paso por los pasillos del Congreso, donde se discute con apasionamiento el asunto del día. Mis Impresiones. Madrid, 5. He procurado conocer las opiniones de políticos muy prácticos en las lides parlamentarias, respecto a las consecuencias que pueda tener el incidente promovido por el diputado catalanista Sr. Maciá. No obstante los augurios de tormenta, es muy probable que no ocurra nada, pues como he anticipado, el interés de todos está en cortar el incidente. La prensa de Madrid. Madrid, 5. Todos los periódicos diarios de Madrid y en particular los del trust, publican violentísimos artículos contra el diputado Sr. Maciá. Antes de la sesión. Madrid, 5. Dentro de pocos minutos comenzará la sesión en el Congreso. Las tribunas se encuentran abarrotadas de políticos de todos los partidos y a los lados de la Presidencia se ven dos grupos numerosísimos de ex diputados y senadores que han ido atraídos por los augurios de tormenta. Insisto en que es posible que no pase nada; pues es casi seguro que el Sr. Maciá explicará el alcance de sus palabras. Moret felicitado. Madrid, 5. El general López Domínguez ha escrito una expresiva carta al señor Moret, felicitándole por su actitud en la sesión de ayer en el Congreso. Hornos de cremación. Madrid, 5. La comisión ejecutiva de la sociedad de incineración cadavérica, ha pedido al ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, que se construya un horno que sirva para destruir por el fuego todo germen peligroso para la salud pública. Conferencia importante. Madrid, 5. Antes de comenzar la sesión del Congreso, celebraron una detenida conferencia los señores Maura y Dato con los diputados catalanes señores Cambó y Ventosa. Parece que trataron del incidente de ayer tarde, poniéndose de acuerdo en la forma en que ha de cortarse el asunto. Visitas al jefe. Madrid, 5. Durante toda la mañana han acudido al domicilio del Sr. Moret casi todos los senadores y diputados liberales [y gran número de amigos

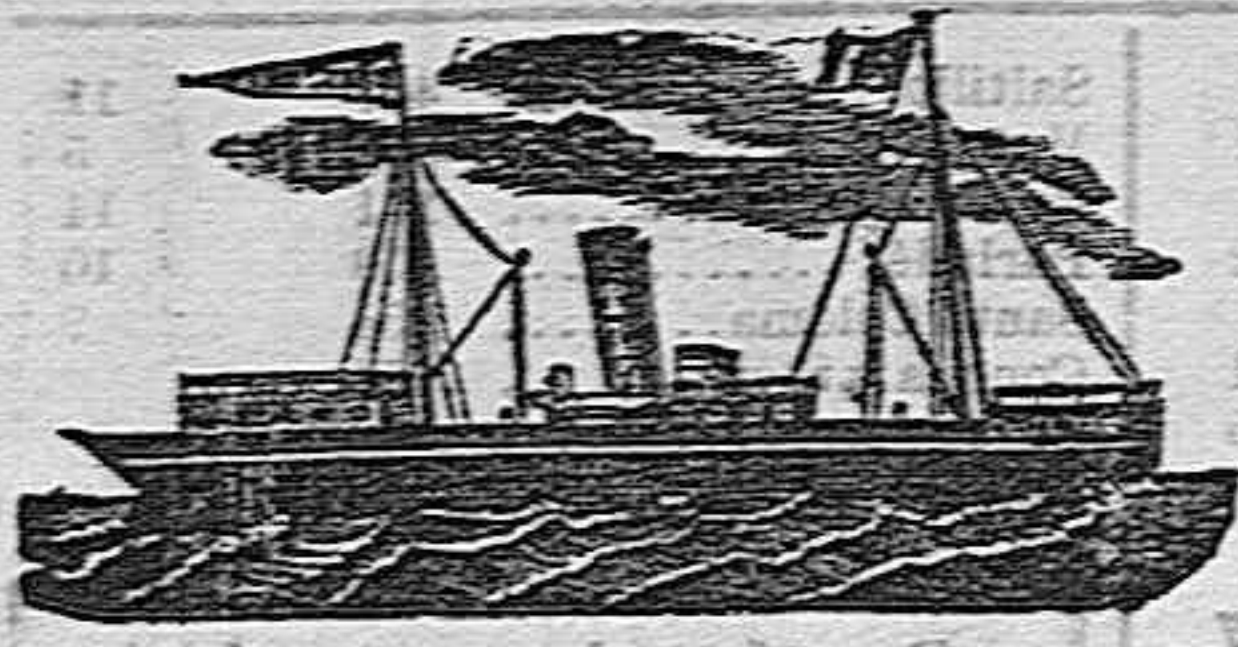
políticos, para reiterarle su adhesión.

Maura triunfante. Madrid, 5. Con gran expectación de la enorme concurrencia, se consumió en el Congreso la hora destinada a ruegos y preguntas. Cuantos creían que al abrirse la sesión se iniciaría un gran movimiento popular, se han engañado. El público de las tribunas permaneció silencioso, escuchando la lectura del acta, en la que, como era de presumir, no habían de consignarse frases de desdoro para la patria y para el régimen parlamentario, y así ha sucedido. Los agoreros de malas noticias recibieron el primer desencanto. Al reanudarse el debate sobre la Administración local, el señor Dato concedió la palabra al señor Maura, produciéndose un gran movimiento de expectación en la Cámara. El presidente del Consejo de ministros ha logrado uno de sus más grandes triunfos parlamentarios. El señor Maura abordó resueltamente el problema de las mancomunidades, destruyéndolo con la fuerza de su dialéctica los argumentos expuestos ayer tarde por el señor Moret. De una manera irrefutable demostró que las mancomunidades no pueden hacer nada sin el consentimiento del Gobierno, ni funcionar, a menos que éste lo tolere. En un párrafo elocuentísimo defendió la urgente necesidad de implantar la nueva ley, como único medio de que la nación española se engrandezca, y terminó asegurando que a los enemigos del proyecto no es éste el que les asusta, sino el problema catalán. El señor Maura fué muy ovacionado.

Moret vencido. Madrid, 5. El discurso del Sr. Moret ha sido una confirmación concluyente del juicio que anticipé hace varios días, asegurando que el proyecto de Administración local sería aprobado sin gran oposición. El jefe del partido liberal declaró que después de las explicaciones dadas por el presidente del Consejo de ministros, han desaparecido los temores que pudieran tenerse respecto a las mancomunidades. Juez especial. Madrid, 5. El ministro de la Guerra, Sr. Primo de Rivera, ha nombrado juez especial al teniente general don Luis Santiago, para depurar lo que haya de verdad respecto a los graves rumores que han circulado, asegurando que en algunas colectividades del Ejército se han hecho depósitos de cantidades para conseguir ventajas en la carrera. El Marqués de Estella se halla dispuesto a que el asunto se esclarezca y a obrar con la mayor energía. En el Senado. Madrid, 5. Muchos senadores se acercaron al Sr. Azcárraga para rogarle que suspendiera la sesión a fin de poder asistir al Congreso. En vista de que el Presidente de la Alta Cámara se hallaba decidido a complacer a los senadores, siempre que no hubiera número, éstos decidieron no entrar en la sala de sesiones, con lo cual lograron sus propósitos. La prensa catalana. Madrid, 5. Los periódicos de Barcelona y los del resto de Cataluña no comentan aún el incidente ocurrido ayer en el Congreso, esperando sin duda el resultado de la de hoy. Comunicaciones marítimas. Madrid, 5. La Prensa de Bilbao dirige fuertes ataques a los señores Maura y Moret por retardar la aprobación del proyecto de ley de comunicaciones marítimas. Condecoraciones. Madrid, 5. Dienen de Roma que el rey Víctor Manuel ha concedido el Collar de la Orden de La Anunciata a los presidentes del Congreso y del Senado italiano. El conflicto turco-búlgaro. Madrid, 5. Telegrafian de Asfia que toda la prensa de aquel país protesta de las proposiciones hechas por Rusia para la solución del conflicto turco-búlgaro. Llegada de una embajada. Madrid, 5. Comunican de Tánger la llegada a Fez en los últimos días de Enero, de la embajada francesa. Fueron recibidos por el introductor de Embajadores, los cónsules de todas las naciones y otras altas personalidades. Vestidos de uniforme pasaron por entre una doble fila de soldados que cubrían la carrera. Dos bandas de música parodiaban la Marsellesa. Se hospedaron en casa del Guebas. Escándalo parlamentario. Madrid, 5. Despachos de Viena dan cuenta

de las juntas locales de defensa contra las plagas del campo. —Nombrar una comisión para el estudio de la ley de plagas del campo, en un todo conforme con el ordenado por la Dirección general de Agricultura. —Darse por enterado de haberse recibido el material del Laboratorio y del cambio de local que las oficinas del servicio agrónomico han de efectuar para su instalación. —Solicitar del ministro de Fomento y del Director general de Agricultura, el envío de algunas máquinas agrícolas apropiadas para el cultivo de la región. —Establecer si lo conceden, un campo de demostración y un vivero en los terrenos cedidos o temporalmente por el Ayuntamiento de Almería. —Interesar la imposición de multa a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España, por el descuido del servicio de desinfección de vagones. —Pedir informes al Consulado de San Fernando de California sobre la producción frutera en aquel país, y solicitar la importación de la variedad de naranjo Washington Novel, procurando su difusión por toda la región que dicho árbol se cultiva.





Vapores correos españoles

de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

"BARCELONA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

de un gran escándalo ocurrido en aquella Cámara.

Al abrirse la sesión, el presidente leyó el decreto declarando terminada la legislatura.

Los representantes manoteaban y daban grandes voces, ahogando la voz del Presidente, produciéndose tan gran confusión, que hubo necesidad de apelar á la fuerza pública para desalojar la Cámara.

La policía descargó muchos golpes sobre los protestantes, de los cuales han resultado muchos contusos.

Otras noticias.

Fuego á bordo

Madrid, 5. Comunican de Cádiz que esta mañana ha fundeado en aquel puerto el vapor holandés Tscion, con un gran incendio á bordo.

El fuego ha adquirido tales proporciones, que el buque semeja una inmensa hoguera.

Las autoridades de Marina han puesto todos los medios para sofocar el incendio; pero se cree que serán inútiles.

Monederos falsos

Madrid, 5. La policía de Barcelona, después de incansables trabajos, ha logrado detener á cinco sujetos dedicados á la fabricación de moneda.

En los domicilios de dichos individuos se han hallado máquinas desmontadas y otros útiles propios para la fabricación de moneda.

Laboratorio incendiado

Madrid, 5. Despachos oficiales de Cádiz dan cuenta de una tremenda explosión ocurrida en el Laboratorio de mixturas.

Por consecuencia de la explosión, se produjo un gran incendio en el ala derecha del polvorín.

Gran número de obreros trabajaron activamente hasta conseguir desalojar los polvorines inmediatos, gravemente amenazados.

Uno de los obreros ha fallecido por consecuencia de las gravísimas quemaduras que se produjo.

Se ignoran más pormenores. Clausura de un Asilo

Madrid, 5. Mañana se clausurará por orden de la autoridad el Asilo Tovar.

Notable conferencia

Madrid, 5. Con una selecta concurrencia ha dado hoy una conferencia en la Facultad de Medicina el célebre operador bordelés, Mr. Moure, disertando sobre el tema Higiene de la voz.

El conferenciante estuvo á la altura de su fama, escuchando constantes aplausos de la docta concurrencia.

El celebrado maestro de la facultad de Medicina de Burdeos, resumió su brillante disertación en el siguiente consejo.

«Uso discreta y fisiológicamente de la voz, privándola de alteraciones bruscas y peligrosas.»

El orador fué ovacionado con entusiasmo. Al acto asistió el embajador de Francia.

Regreso de los reyes

Madrid, 5. Mañana, á las tres y veinte de la tarde, regresarán los reyes de su excursión cinegética á Ventosilla.

Desertor capturado

Madrid, 5. Custodiado por fuerzas de la benemérita desde Victoria, ha llegado á Miranda é ingresado en la cárcel, el criminal Roberto Basterra que había logrado escapar de la prisión cuatro veces.

Visita á un Asilo

Madrid, 5. Esta tarde han visitado el Asilo del Niño Jesús la reina madre doña Cristina y princesa Beatriz de Battenberg, quedando muy complacidas del régimen y buen orden que existe en el establecimiento.

Más mítins

Madrid, 5. Dicen de Barcelona que mañana y pasado se celebrarán varios mítins en Sabadell para continuar la campaña emprendida por los catalanes.

Accidente ferroviario

Madrid, 5. En la estación de Sans (Barcelona) descarriló un vagón cargado de coque...

cho interrumpiendo algún tiempo el paso de los trenes.

Petición de indulto

Madrid, 5. En la sesión últimamente celebrada por el ayuntamiento de Bilbao fué aprobada una moción pidiendo que se solicite del Gobierno el indulto de cuantos han sido condenados aplicándose la ley de jurisdicciones.

La solicitud se hace extensiva á toda España y en particular á Vizcaya.

Huelga agravada

Madrid, 5. Las últimas noticias de El Ferrol dan cuenta de haberse agravado la situación creada con motivo de la huelga de los trabajadores del muelle.

Los patronos han constituido una sociedad de resistencia al objeto de que fracasen las pretensiones de los obreros.

Esta resolución ha venido á encoronar los ánimos, y se teme que se produzcan graves desórdenes.

Hundimiento en una fábrica

Madrid, 5. En Segovia ha ocurrido un hundimiento en los depósitos de una fábrica de harinas establecida en las afueras de la población.

Por consecuencia del suceso, ha muerto un obrero y otros dos padecieron graves heridas.

La Bolsa.

Table with financial data: 4 0/0 Perpetuo interior, 84'80; 4 0/0 Pequeños, 87'05; 4 0/0 Fin corriente, 84'85; 5 0/0 Amortizable, 102'45; 5 0/0 Pequeños, 102'50; Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento, 102'05; Banco de España, 143'00; Banco Hispano-Americano, 441'50; Arrendataria de Tabacos, 396'25; Azucareras preferentes, 104'75; Idem ordinarias de ídem, 40'50; Obligaciones de ídem, 103'00; Francos, París, 11'40; Libras, Londres, 28'05; Exterior español, 97'00.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 5 de Febrero de 1909. PAGARON 28,00 cheque. 27,94 á 8 div. SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 10.

ULTIMA HORA

Después de la sesión

Madrid, 6. Terminada la sesión del Congreso, vinieron los consignatarios comentarios referentes á las declaraciones formuladas por el señor Moret.

Los políticos serios emitían juicio con arreglo á sus posiciones dentro de la política; en cambio hacían frases enconadas los elementos bulliciosos del partido liberal, entre los cuales sobresalían los directores del movimiento bloquista, por entender que las declaraciones terminantes de don Segismundo han sido un golpe de muerte para el bloque.

Los rotativos

Madrid, 6. En los círculos políticos está siendo objeto de sabrosos comentarios el fracaso que han sufrido los diarios rotativos del trust, los cuales en sus ediciones de ayer aseguraban que el proyecto de Administración local había muerto; y en efecto en la sesión de ayer tarde el cadáver se ha levantado echando á andar con mayores bríos.

Contra Moret

Madrid, 6. A última hora se dice que la prensa del trust se dispone á hacer una violenta campaña contra el señor Moret.

Se han hecho apuestas de que el Heraldo de mañana romperá abiertamente contra el jefe del partido liberal.

Consejo de ministros

Madrid, 6. El próximo día 10 se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maury.

En honor de Benot

Madrid, 6. En el Centro federal se ha celebrado esta noche una velada necrológica en honor de D. Eduard...

Pronunciaron sentidos discursos

En el...

En el...

Verdad innegable



Hay muchas personas que dejan de usar lentes por consideraciones completamente ajenas á su conveniencia.

Esto es tanto más deplorable, cuanto una visión descuidada puede originar grave, irreparable daño.

De ese modo, personas cuya visión corregida á tiempo, por cristales bien dosificados, se hubiera conservado por lo menos estacionaria, sienten la acción progresiva de su mal tan fácilmente evitable.

Es preciso, sin embargo, atender á que la corrección vaya revestida de una absoluta garantía de éxito, y esto sólo se consigue con la intervención de un oculista, ó de un óptico científico que determine con exactitud el cristal que corresponde á cada uno de los ojos.

En mi consultorio hallarán las personas que deseen utilizar mis servicios, lentes y gafas de todos los sistemas y todos los metales, y á precios bien económicos.

Examen de la vista gratis.

Advierto al público que no vendo ningún objeto de óptica fuera de los destinados á la corrección de la visión.

Profesor CASTILLA

Optico científico. Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe. De diez de la mañana á una de la tarde y de 2 á 8, los días no feriados por la Iglesia.

Café-Restaurant Imperial.

Cubiertos desde 1'50 en adelante. Plato del día. Langosto salsa Tartara. Servicio á la carta.—Salida de teatros. Vinos y licores de las mejores marcas. Café Moka-Sangüis.

MUNOZ CAMISERO

Corte especial de camisas. Prontitud, Esmero, Economía. Trinidad, 11, bajo, izqda. AJUARES PARA NOVIA Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18. Desayuno especial: bollos de almendras. Pan dormido alicantino todos los sábados. Pan caliente todas las tardes de cinco á seis. Dos por ciento de economía exigiendo el ticket. PESOS EXACTOS Dentro de breves días pan de Viena.

MORCILLA

extremaña, chorizos, longaniza y embuchado de lomo; queso de bola, plato manchego y Grillar; bizcochos de Mallorca, se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.—3, Ricardos, 3.

DROGUERIA MODELO

Francisco Carretero Orland. 4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Estanco y las Máquinas Slinger). LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE. Agua de Carabaña, frasco, 0'65 pts. Agua Vichy Hospital, id., 1'15. Citrato Magnesia Bishop, id., 1'10. Harina Lacteada Nestle, id., 1'55. Leche Condensada Cham, id., 1'00. Jabón Rosa, España y Sierra Nevada, pastilla, 0'50. Brisas de las Antillas, frasco, 1'30. Licor del Polo Orive, id., 1'20. Gran surtido en Droguería, Pinturas, Específico, Ortopedia, Perfumería, Objetos de tocador, Paragnas, etc. etc.

Arcos catalanes

Serrín de corcho. Esteban Giménez. Obispo Orberá, 15.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde. Gratuidad: martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS. Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españoles y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Material para construcciones

E. Castro y Comp. Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería.

Cerrajería en general. La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas. Puertas metálicas. En distintas clases y precios. Tejas onduladas, impermeables é irrompibles. Con patente de invención, las mejores de esta industria. Maderas. Para entibación de minas, construcción de muebles, etc. Viguetas. Directas de fábricas importantes y condiciones inmejorables. Columnas fundidas. Extenso surtido en lisas y ornamentadas. Fustería. Representación de casas dedicadas á este artículo exclusivamente. Precios ventajosísimos. Material higiénico. Modelos, los más modernos hasta el día. Cementos. Portland, lento, rápido, cal Theil, etc. Herramientas. Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizecainas.

Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS. Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000. Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social, Gravina 90, Sevilla. Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 300 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos. Para toda clase de datos y detalles, diríjanse al Director gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos número 61, ó al delegado regional para la provincia de Almería y en la de Granada por los partidos de Guadix, Baza y Huéscar, don José López Martínez, Paseo de San Luis número 4, Almería.

Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3, y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamonería del Lucero; id y vereis botas de búfalo legítimo enfrentadas, de becerro americano enfrentadas con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanqui, en varios colores y negras. Para señoras, niñas y niños gran surtido en todas clases y Para los obreros

Botas enfrentadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos. Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.

Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

VAPOR "SAN GIORGIO"

Cuenta general de gastos de 229 barriles de mi consignación (10 marcas y 17 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Pesos, Cts., Pesos, Cts. Data: Derechos de Aduanas, 91 60; Flete pagado en pesos al cambio de 4,87, 98 13; Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, 3 20; Muellaje, 3 77; Seguro 532 barriles, 4 58; 201, 28; Comunes á los barriles de muestra, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, 3 06; Gratificación al que enseña las muestras, 2 5 06; Exclusivos de las marcas, Anuncios, inspección y líneas de catálogo, 2 50; Cablegrama 18 marcas, 2 66; 5 16; TOTAL, 211 50; Correteje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quierán examinarlos ó sacar copia de ellos.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quierán examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 15 de Diciembre de 1908. Manuel López.



De la provincia.

HOJÁCAR

Información.

Los labradores que se lamentaban de ver perdido el fruto de sus afanes, han recuperado la esperanza por consecuencia de la lluvia que ha caído la semana pasada en este país, que si no ha sido lo bastante para saturar con abundancia la tierra y asegurar la cosecha, ha mejorado el aspecto de los sembrados, dándoles la lozanía que les faltaba. La cosecha de aceite, que el año anterior fue buena, en el presente nula, al extremo de haber pagos enteros de olivos que no han tenido una aceituna siquiera, y viene a coronar esta triste situación la paralización general de trabajos que hay en todo este país, que en su inmensa mayoría se compone de braceros, cuyo salario, cuando hay donde ganarlo, es un gran elemento de vida para estos pueblos, pues sabido es que el dinero para poco tiempo en la casa del menestral, y que apenas lo recibe para a manos del comerciante, del tendero y del industrial, a quienes lo debe regularmente por anticipado.

Las minas de Sierra Almagrera, que siempre han ocupado un gran contingente de operarios, están en su mayor parte paralizadas, y las que han hecho labores tienen los minerales en el almacén sin poder darles salida por la depreciación de la plata y el plomo; el ferrocarril y el cable aéreo de Garrucha y Mojácar al Pinar de Bédar, que invertía multitud de obreros en el arranque, arrastre y embarque de sus hierros, están en completo reposo por la misma causa; la mayor parte de las fábricas de fundición de Palomares y Villaricos tienen apagados sus hornos, y la Casa Chávarri, que con su vía férrea, con sus minas y con las grandes posesiones que ha adquirido en este término jurisdiccional, sostenía muchísimas familias, también ha suspendido sus trabajos, y sólo admite los operarios más precisos para la plantación de árboles y cultivo de la tierra y para las obras del magnífico hotel que está construyendo en su rica finca de «La Marina»; de modo que todos los elementos de vida

para los braceros, se han conjurado contra ellos a un mismo tiempo, y este paro forzoso los coloca en una situación harto triste y precaria; en medio de tantas negruras, se vislumbra un rayo de esperanza para ellos en la construcción de la carretera de Garrucha a los Gallardos, cuyo estudio y replanteo están hechos, y principalmente en el ferrocarril estratégico, que en opinión general, es de gran importancia nacional, ventajoso en el orden político y financiero, y cuyo expediente terminado está en poder del ministro. Estas labores darían ocupación a los braceros y sujetaría la emigración, que en esta ciudad y pueblos limítrofes va tomando proporciones alarmantes.

Ya sabemos que los gobiernos no pueden atender a todas las necesidades de la nación; pero en el caso presente, si pudiera hacer que se diera principio a las obras que quedan mencionadas, orillando dificultades de trámites. Esto sería muy oportuno y provechoso, y evitaría la emigración.

Mojácar, 31 Enero 1908.

CANJAYAR

La función religiosa celebrada el tres de los corrientes por la Hermandad del Rosario al recibir la nueva Imagen de la Virgen que tenían encargada, ha sido verdaderamente solemne y sus procesiones y rosario, por lo concurridas, ordenadas y correctas, verdaderas manifestaciones de los sentimientos religiosos que abriga este culto vecindario.

La verificada al día siguiente en honor a San Blas, ha llenado completamente su objeto, y en ambas, el docto dominico Fray Pedro Orejón ha pronunciado dos elocuentes discursos de esos que, por su forma agrada y se oyen con especial atención, y por su gran argumentación convencen y no se olvidan fácilmente.

El bonito castillo quemado en la noche del tres por los pirótecnicos de Benitarte, y esta banda de música, con sus notas armónicas y evidente progreso, han contribuido eficazmente a hacer más agradables y simpáticos unos festejos que dejan entre nosotros los mejores recuerdos.

El Corresponsal.

CAÑADA DE SAN URBANO

Los vecinos de esta Cañada están promoviendo una respetuosa solicitud, para el Excmo. Ayuntamiento, en la que piden que el médico a quien se le adjudicó el título de este distrito, hoy vacante, sea bajo la precisa condición de que fije su residencia en dicha barriada, por los grandes perjuicios que se le ocasiona y hasta males irremediables por no acudir a su debido tiempo a visitar a los enfermos, por vivir tan lejos.

«Habrá alguno que se atreva a argüir que eso no puede ser porque no hay razón? No lo creamos. Pero en fin, son tres y sabemos sus humanitarias intenciones! Pero Dios proveerá!

Sabemos a buena tinta, que hay uno de los aspirantes a ocupar la titular, que se compromete a fijar su residencia en ésta, firmando una escritura ante un Notario. ¡Qué hermosa circunstancia! Excelente Ayuntamiento! Tienda una mirada de compasión, y puesto que saben apreciar lo que esto vale, concédannoslo y harán una buena obra benéfica y misericordiosa, ahorrándose 500 pesetas que hay consignadas en presupuesto para un coche.

Aquí tenemos Párroco que bautiza, entierra, dice misa y en momento dado puede acudir con los auxilios espirituales.

Tenemos maestros que educan a los niños y los instruyen en las primeras letras.

Hay Guardia civil, que cuida del orden de las vidas y haciendas ó propiedades.

En cambio no tenemos un médico que es tan preciso.

El corresponsal.

MINERÍA

Devolución.

Don Antonio Encinas interesó ayer del Gobernador la devolución del sobrante del depósito constituido para responder a las operaciones facultativas del expediente minero «Nuestra Señora de la Esperanza», núm. 30.777, del término de Lúcar.

Depósitos.

Don Enlógio González ha hecho los depósitos que marca la ley, para responder a las operaciones de demarcación de las minas «El tribón de Fernando», número 31.147, de Berja y Lanjar; «Se llevó el termómetro», número 31.148, de Lanjar y Fondón, y «Demasia a se llevó el termómetro», número 31.147, de Lanjar y Fondón.

Registro.

Don José Martínez Ruiz solicitó ayer la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Sebastián», número 31.153, en el paraje denominado Los Cuellos, término de Finana.

Reintegro.

Don Jorge Teichgraber y don Luis Mañas, han presentado el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas a los registros «Ana y Hermanos», número 30.960, de Mojácar, y «Segunda cobardía», número 30.870, de Sorbas y Lucena de las Torres.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Entrados. Vapor «Juanita», de Málaga. Idem «Fulistín», de Torre Annunziata. Despachados. Vapor «Juanita», para Barcelona.

Plebiscito taurino

Votación del día 5 de Febrero 1908

Table with 3 columns: Matadores, Anteres, Hoy. Lists names like Relampaguito, Bombita, Gallito, Machaquito, Bienvenida, Martín Vázquez, Algabeño and their respective vote counts.

Primerá corrida.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anteres, Hoy. Lists names like Miura, Santa Coloma, Muruve, Saltillo, Veragua, Concha y Sierra, Pérez de la Concha, Gama, Pablo Romero and their respective vote counts.

Segunda corrida.

Table with 3 columns: Matadores, Anteres, Hoy. Lists names like Relampaguito, Gallito, Bombita, Machaquito, Martín Vázquez, Bienvenida, Pepete, Regaterín, Mazantinito, Gaona, Algabeño, Lagartijo, Minuto, Manolete, Vicente Pastor, Moreno de Alcalá, Corchaito, Quinto, Litri, Cocherito Bibao, Parrao, Fuentes, Bombita Chico, Bonarillo, Lagartijillo and their respective vote counts.

Segunda corrida.

Table with 3 columns: Ganaderías, Anteres, Hoy. Lists names like Miura and their respective vote counts.

Para la primera corrida

Table with 3 columns: Matadores, Ganadería, Firma del votante. Lists names like Saltillo, Muruve, Pablo Romero, Parladé, Santa Coloma, Concha y Sierra, Veragua, Falha and their respective vote counts.

Para la segunda tarde

Table with 3 columns: Matadores, Ganadería, Firma del votante. Lists names like Saltillo, Muruve, Pablo Romero, Parladé, Santa Coloma, Concha y Sierra, Veragua, Falha and their respective vote counts.

LOS ACEITES

Sevilla. Entraron 240 arrobas, cotizándose a 60 arrobas. Granada. En la Caleta existen 800 arrobas a 62 reales.

ANUNCIOS PREFERENTES

SOMBRERERÍA NUEVA. Iris Suñer. Exclusivo en la universalmente acreditada marca CRISTYV y C.ª, de Londres. Puerta de Purchena, 1.

Rosales y Ulibarrí. Exclusivos en los renombrados sombreros. Rosalino Giuseppe y Fratello. DE ALEXANDRIA (Italia). Tiendas, 4.-Almería.

José Plaza Milán. Vende los renombrados sombreros. Borsalinos de Alexandria Italia. A 16 y 18 PESETAS. Tiendas, 8.

José López Martínez. Delegado Regional de «La Previsión Andaluza». Paseo de San Luis, 4. Almería.

Manuel Rodríguez Alfonso. Extenso y variado surtido para la presente temporada de invierno. Real, 20.

Francisco Izozana Navarro. Ultramarinos. Ricardo, 3.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, núm. 10.

POMADA ANTIHERPETICA (SEGUN FÓRMULA) de BOYKPHON PREPARADA POR Vivas Pérez FARMACÉUTICO. De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las manifestaciones del herpesismo y escrofulismo en niños y adultos. De venta: En casa de su autor.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. Reyes Católicos, 5.-ALMERÍA. Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero. Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país. REPRESENTACION GENERAL DE EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA y ALMERIA POR EL VAPOR VELARDE. Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Mercaderes, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Solución Benedicto Cresotal de glicero fosfato de cal con. Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gástrica, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. -Precio, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos en Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.-En Berja, A. Espinosa.-En Cúesva de Vera, F. Guevara y N. de Sola.-En Húrcal Overa, G. Jiménez.-En Serón, Luis Sánchez.

Horas de entrada y salida de los trenes. Entradas.-Mixto de Linares, a las 10,00 mañana.-Correo de Madrid, a las 3,30 tarde.-Mercancías de Guadix, a las 12-20 noche. Salidas.-Correo para Madrid y Granada, a las 11,40 mañana.-Mixto para Madrid, a las 6,05 tarde.-Mercancías para Guadix, a las 3,15 noche. En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

MIXER DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PÉREZ. Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad; a quienes sufre Anemia, Esquistisismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstruyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA.

Botellón de «La Independencia» (25) JUEGOS FLORALES NOVELA POR Juan F. Muñoz Pabón TOMO II XV Por el correo interior SRA. D.ª FLOR VALDEDEUÑAS Y LUQUE. Señora y amiga mía: Ya salió usted de dudas de esas dudas acerca de quién sería la Reina de nuestros Juegos Florales, que la traían a usted tan preocupada. Ha sido la que yo decía: la que lo debía ser: la que lo es de todas las mujeres de la tierra, y desde hace más de un

mes, de este mi corazón que se le rinde ahora, como rey prisionero que acepta las cadenas y que tiene a mucha honra la servidumbre. Me explicaré. Porque en todo amor humano entra por mucho la atracción de la materia y porque la hermosura de su prima de usted es de primer orden, yo llegué a decirle que usted misma es testigo; pareciera un poco, comparado con su valía, el precio de desdenes que toleró tanto tiempo por alcazarla y que, por así decirlo, han pasado todos ellos por manos de usted. Lo que mucho vale, mucho cuesta, decíame yo a mí mismo, para despojarme de sus duros tratamientos y a fin de que el amor propio, lastimado y herido con tanta repulsa, siguiera haciendo la vista gorda y perdonando... Pero todo en este mundo tiene su límite, y mi paciencia, casi de mártir, también llegó a tenerlo. Cuando? Cuando a los pocos días de la Asunción supe por alguien, que usted conoce, la villanía, sin epíteto que le cuadra, cometida con nuestras pobres violetas; y, más que con las flores, emblema de mi amor y heraldo de mis honrados deseos, conmigo, amante complaciente donde los haya, y rendido y entregado a discreción, como hay muy pocos hombres que se rindan y entreguen.

escena de sainete indecente: porque entonces abarqué de una sola ojeada toda la ruidosa de corazón de la que yo adoraba como una diosa, haciéndome de pronto tan despreciable y hasta escupible, cuanto amable y codiciada me había sido hasta entonces. Y porque no me estimo tan poca cosa, que me atreva a apelar con quien resulte no me ama, ni estoy tan degradado y envilecido, que aprehuge con quien, aun dando de barato que me ame, tan fácilmente claudica, es por lo que la relego a la categoría de las cosas que ya pasaron, no ya sólo sin dolor, sino con la alegría que se experimenta al ver que se ha conjurado para siempre atemorizado peligro, que, dado un paso más, se nos hubiera hecho inevitable. Ya va usted si mujer de esta catadura debía ser mi REINA. En cambio, la mujer que por sólo compasión hacia hombre tan maltratado como yo era, y si no por compasión a mí, y más en mi abono, por decoro insinuí y honradez natural desafiaba las iras de tan astutamente reprimida y acorralada en su llamamiento así, esbozo adúltero, es un gran tipo moral de heroicas proporciones, merecedora a todas luces, no ya sólo de eterna gratitud por parte del que resulta beneficiado con obra de empuje semejante, sino del amor más grande y más honrado... ¡tan honrado y tan grande, como el que desde aquel punto y hería mi corazón, de suyo agradecido, sintió por usted!

Los Salicilatos de Vivas Pérez Curan pronto y bien a los ancianos a los tísicos. De venta en Almería: Farmacia de Santo Domingo

con la que ella, a ser otra, jamás ni nunca se hubiese consentido, teniendo en su conciencia (si se prenda que ella usa) el natural resquemor de haberme vendido, aun antes de ser suyo, y la fundada sospecha de que hubiese llegado la cosa a mis oídos, siendo así que desde entonces apenas si he asomado por esa casa, y para eso, llamado por su tío o por usted, como ayer tarde, cuando le hicieran traición sus lágrimas. ¡Cuánto vi al través de ellas!... ¡Luego era cierto que se le obligaba a usted a pasar por todas las vergüenzas!... ¡Luego era cierto que se esgrimía contra usted el látigo del castigo, como contra los esclavos desmañados o inhábiles!... ¡Luego era cierto, en fin, el rumor, llegado a mis oídos, de que ganaba usted el pan, no ya sólo con el sudor de su frente, como todos los seres humanos deben comerlo; sino con el sudor... de sangre de su alma hermosísima, que pagaba los inicios tratamientos de sus tiranos con espuergos hécules por comprimir las lágrimas, a fin de que ni se barrantara por el más lindero el horrendo Getsemani de sus sudores de sangre... de sus desmayos de espíritu... ¡de su agonia!... Todo esto, pero con fines muy energéticos y con fines muy energéticos, me una sola ojeada en aquel momento, tan espontáneo en el brotar, como rebeldé e indómito en la represión heroica con que le salió al encuentro su